

## **GUIA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS PLANTAS DE GNL**

### **1. ASPECTOS GENERALES**

#### 1.0 NORMATIVA GENERAL APLICABLE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Estará disponible la normativa aplicable a la planta tanto a nivel europeo como a nivel estatal.

Se aplicará tanto las NGTS como los Protocolos de detalle:

- PD-01 : MEDICIÓN
- PD-02: PROCEDIMIENTO DE REPARTO EN PUNTOS DE CONEXIÓN TRANSPORTE-DISTRIBUCIÓN (PCTD)
- PD-03 : PREDICCIÓN DE LA DEMANDA
- PD-04 : MECANISMOS DE COMUNICACIÓN
- PD-05 : PROCEDIMIENTO DE DETERMINACION DE ENERGÍA DESCARGADA POR BUQUES METANEROS
- PD-06 : REGLA OPERATIVA DE LAS ACTIVIDADES DE DESCARGA DE BUQUES METANEROS.
- PD-07 : PROGRAMACIONES Y NOMINACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE
- PD-08 : PROGRAMACIONES Y NOMINACIONES DE CONSUMO EN REDES DE DISTRIBUCIÓN
- PD-09 : CÁLCULO DE RANGOS ADMISIBLES PARA LOS VALORES DE LAS VARIABLES BÁSICAS DE CONTROL DENTRO DE LOS RANGOS NORMALES DE OPERACIÓN DEL SISTEMA
- PD-10 : CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE LAS INSTALACIONES
- PD-11 : PROCEDIMIENTO DE REPARTO EN PUNTOS DE ENTRADA A LA RED DE TRANSPORTE.

Link a Enagás - Normas de Gestión Técnica del Sistema:

[http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1147337908955&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG\\_pintarContenidoFinal](http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1147337908955&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG_pintarContenidoFinal)

### **2. PUBLICACIÓN / INFORMACIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA PLANTA**

#### 2.1. PUERTO Y ATRAQUE

2.1.1. Información Características Puerto y Buque: Cada planta dispondrá de la información relativa a características Y tipología del punto de atraque.

#### 2.2. SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO

2.2.1. Publicación de la información acerca del numero de tanques y su capacidad técnica.

#### 2.3 SISTEMA DE DESCARGA

2.3.1 Compatibilidad Buque-Planta: Se dispondrá y publicará los procedimientos de compatibilidad para la interfase buque-planta para proceder a un atraque

seguro, de acuerdo a PD-06 que establece los mecanismos y requisitos tanto para la comprobación de la compatibilidad entre los buques metaneros en sus cargas y/o descargas en las instalaciones de GNL, atendiendo a sus características respectivas.

Link a Enagás – Listado de Buques Compatibles:

[http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697824&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG\\_pintarContenidoFinal](http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697824&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG_pintarContenidoFinal)

Las compañías implicadas gestionarán la documentación del vetting de los buques que tengan previsto descargar en las plantas de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Detalle PD-06 en vigor.

- 2.3.2 Procedimientos de descarga: se dispondrán y publicarán los procedimientos para la descarga del buques. Ship-Shore – Interface buque-tierra; de acuerdo con PD-06 que establece los requisitos necesarios para garantizar la seguridad en las operaciones de descarga y carga de Buques en las terminales de Regasificación de GNL una vez superado el análisis de compatibilidad buque-terminal según procedimiento de Compatibilidad

### **3. OPERACIÓN**

#### 3.1 MEDICION

- 3.1.1 Normativa aplicada: Se publicará las prácticas utilizadas en este proceso de acuerdo al Protocolo de Detalle PD-05 Se seguirá el manual Custody Transfer Handbook.

- 3.1.2 Publicación del documento Custody Transfer.

✓ Se incorporará un acceso a la web de GIIGNL.

- 3.1.3 Se pondrá a disposición de usuarios de la planta los certificados de equipos e instrumentos empleados en la medición.

### **4. MANTENIMIENTO**

- 4.1 Se publicará el plan de Mantenimiento Anual de acuerdo con NGTS-08. Información que se comunica al gestor y éste publica.

Link a Enagás – Plan de Mantenimiento Anual:

[http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697684&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG\\_pintarContenidoFinal](http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697684&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG_pintarContenidoFinal)

- 4.2 Se cumplirán los requisitos legales de acuerdo a lo establecido en los Reglamentos Industriales en cuanto a: Aparatos a Presión, reglamentos de Alta y baja Tensión, Almacenamiento de productos químicos, instalaciones contra incendios.

Se pondrá a disposición de usuarios de la planta las revisiones legales de equipos y/o elementos que lo requieran.

## **5. PREVENCIÓN DE RIESGOS**

- 5.1 Se dispondrá de la Información de los Planes de Emergencia y Actuación tanto Internos como Externos, según normativa vigente: código ISPS y normativa de accidentes mayores (real Decreto 1254/1999).

## **6. GESTIÓN LOGÍSTICA**

### 6.1 NORMATIVA APLICABLE

Estará disponible a los usuarios las normativas vigentes aplicadas en la logística de plantas según NGTS y PD-06.

### 6.2 GESTIÓN DE LA CAPACIDAD

- 6.2.1 Se publicará la capacidad operativa de la planta, indicando la disponible y la contratada según NGTSy PD-10.

### 6.3 CONTRATACIÓN

Se facilitará la información relativa al acceso a la infraestructura para la contratación:

- Modelos de solicitudes
- Modelos de contratos
- Solicitud de reserva de capacidad
- Simulador de peajes y cánones
- Condiciones para comercializar en España

### 6.4 GESTIÓN DE LA LOGÍSTICA-PROGRAMACIONES

- 6.4.1. Se publicará las Programaciones Anuales de Asignación de ventanas de descarga.

Link a Enagás – Plan Anual de Descargas:

[http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1146232786096&language=es&pageName=ENAGAS%2FPAGE%2FENAG\\_pintarContenidoFinal](http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1146232786096&language=es&pageName=ENAGAS%2FPAGE%2FENAG_pintarContenidoFinal)

- 6.4.2. Se publicará los planes de operación mensuales con detalle diario de la planta para que los usuarios tengan conocimiento en todo momento de la situación de la terminal.

Link a Enagás – Plan de Operación Mensual:

[http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697670&language=es&pageName=ENAGAS%2FPAGE%2FENAG\\_listadoComboAnio](http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697670&language=es&pageName=ENAGAS%2FPAGE%2FENAG_listadoComboAnio)

- 6.4.3. Se dispondrá la información necesaria de cada puerto en caso de ser necesaria como es el caso del coeficiente de mareas.

*✓ Se incorporará un acceso a la web de la Autoridad Portuaria implicada.*

- 6.4.4. Se publicará el listado de buques compatibles con la terminal.

Link a Enagás – Listado de Buques Compatibles:

[http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697824&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG\\_pintarContenidoFinal](http://www.enagas.es/cs/Satellite?cid=1142417697824&language=es&pageName=ENAGAS%2FPage%2FENAG_pintarContenidoFinal)

## **7.CERTIFICACIONES CALIDAD PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Se publicarán los certificados vigentes, por ejemplo:

- Calidad : ISO 9001
- Prevención de Riesgos : OHSAS 18001
- Medio Ambiente : ISO 14001

## **8. GESTIÓN DE INCIDENCIAS**

Se dispondrá de un sistema de gestión de incidencias significativas sobrevenidas que afecten a terceros.